



## AGUA, SOL, AIRE LA NOCHE

¿De qué se alimentan la mayoría de los 1.940 millones de seres humanos que tiene la Tierra?

El agua, líquido precioso que la Naturaleza nos legó, es el disolvente universal. Tiene la propiedad empleada en los Baños, de eliminar las impurezas externas, de aminorar la fiebre interna causada por la fermentación de las materias estancadas en el cuerpo, causada por la pésima y excesiva alimentación.

El alimento puro es aquel que corresponde por ley natural al instinto legítimo del hombre, porque es de fácil digestión y mantiene en el cuerpo material, rico en sales nutritivas, aptos para convertirse en sangre pura. Y para la nutrición del complicado engranaje de que se compone el misterioso y delicado mecanismo del organismo humano.

No debemos, pues, tomar como tabla de salvación los efectos momentáneos de las drogas que se venden en las farmacias. Esos efectos excitantes o amortiguantes son causados por una fuerza latente, transitoria, comparada con la pólvora encendida por la acción del fulminante de mercurio que estalla y se apaga en el acto; no curan ni fortifican jamás los Medicamentos y los tónicos: son magias de sabios que entretienen a los enfermos que cada día empeoran por la acción tóxica que ejercen sobre los órganos afectados, pues en vez de curarlos los va debilitando hasta consumirlos o matarlos definitivamente. (1)

La salvación de un enfermo crónico generalmente se confía a innumerables investigaciones, aparatosas observaciones y diagnósticos, que según nuestra opinión quieren tapar, en vez de evitar el mal que mata al hombre antes de que su fin haya llegado; y la humanidad obcecada, procura en la ciencia médica oficial (2) curar sus enfermedades en vez de cortar la causa de la cual proceden; aprendiendo a evitar las enfermedades, éstas no existirán y por consiguiente no tendremos nunca necesidad de curarlas.

El hombre muere envenenado por las miasmas que se forman de las materias deletéreas y extrañas que con el alimento corrompido introduce continuamente en su organismo. La muerte prematura y los sufrimientos físicos son causados por la fiebre, por efectos de la fermentación de las sustancias cadavéricas que ingiere con el único propósito de satisfacer un falso apetito. La verdad no necesita comentarios.

¿Qué fuerza, qué energía, qué poder nutritivo puede tener un pedazo de cadáver salido de un animal cocinado, guisado, frito o embalsamado?

¿Puede ser acaso un alimento apto para nutrir nuestro sistema, los despojos semidescompuestos o en estado de putrefacción de los animales que sacrificamos para el provecho solamente de un paladar altamente viciado?

Si pudiéramos colocar en un crisol la comida de un solo día y contempláramos la cantidad repulsiva, sin ningún valor nutritivo, de esos cuerpos extraños que obligamos a destilar diariamente a nuestro estómago sin la menor preocupación de si es contrario a lo que la Naturaleza le designó para que nuestra construcción orgánica pueda renovar las fuerzas perdidas en la actividad diaria.

Si fué ignorado hasta ahora, debéis

(1) Porque en vez de buscar la causa de la enfermedad se pretende remendar los órganos enfermos.

(2) La medicina empírica aún está en su estado primitivo, aunque siempre nula para curar.

saber que nuestras fuerzas físico intelectuales y en fin, todo lo que se refiere a una buena salud que pueda proporcionar el placer de la vida, depende de nuestro estómago, de lo que coméis, de lo que bebéis y de lo que respiréis.

El género humano entumecido y debilitado casi en totalidad, excitado por los efectos malsanos de una alimenta-

La noche viene llorando.

Si es que perdió el corazón  
y no ha podido encontrarlo,  
la puedo ofrecer el mío,  
que no sé donde dejarlo...

CONCHA MÉNDEZ CUESTA.

José M.<sup>a</sup> Sánchez  
**PANAS**  
Joaquín Costa, 19.

Los viajes por ferrocarril

## EL SEGURO OBLIGATORIO

(CONTINUACIÓN)

Los viajeros que disfruten pases, «carnets» o autorizaciones para billetes a precio reducido, incluso los billetes de caridad, extendidos a nombre de personas que no sean empleados, exceptuados los casos ya citados anteriormente, deberán abonar la prima

en la de destino o frontera antes de descender.

Se considera accidente protegible toda lesión corporal orgánica o funcional que ocasiona la muerte, incapacidad absoluta o parcial, permanente o transitoria.

Los accidentes protegidos han de ser resultado de choque, descarrilamiento, hundimiento, incendio, rotura de vagón o de portezuela, explosión de locomotora o de gas de alumbrado o de otra causa ocasional inherente al tren, esté en marcha o parado. No se incluyen los efectos de las caídas al subir o bajar al tren cuando esté parado, o cuando hallándose en marcha, sean debidas a notoria imprudencia del viajero o a infracción de los reglamentos de Ferrocarriles, aunque los accidentes tengan relación directa con el viaje o con el método de locomoción.

Quedan expresamente excluidos de la protección los accidentes que provengan de atentado criminal, guerra, revolución, motín, tumulto popular, sedición, rebelión y demás casos de fuerza mayor.

La imprudencia simple o temeraria por parte del viajero priva de todo derecho a indemnización.

Los viajeros protegidos tendrán los siguientes derechos.

a) Si el accidente ferroviario ocasiona la muerte en el mismo accidente, o por consecuencia de él, dentro de los diez meses siguientes a éste, los derechohabientes percibirán una indemnización de 30.000 pesetas.

Las lesiones graves que exijan tratamiento de hasta diez meses y un día de la fecha del accidente, se calificarán como incapacidades permanentes, totales o parciales, según los dictámenes facultativos que el decreto señala.

En caso de muerte de los menores de tres y menos de nueve años, se pagará una indemnización de 5.000 pesetas.

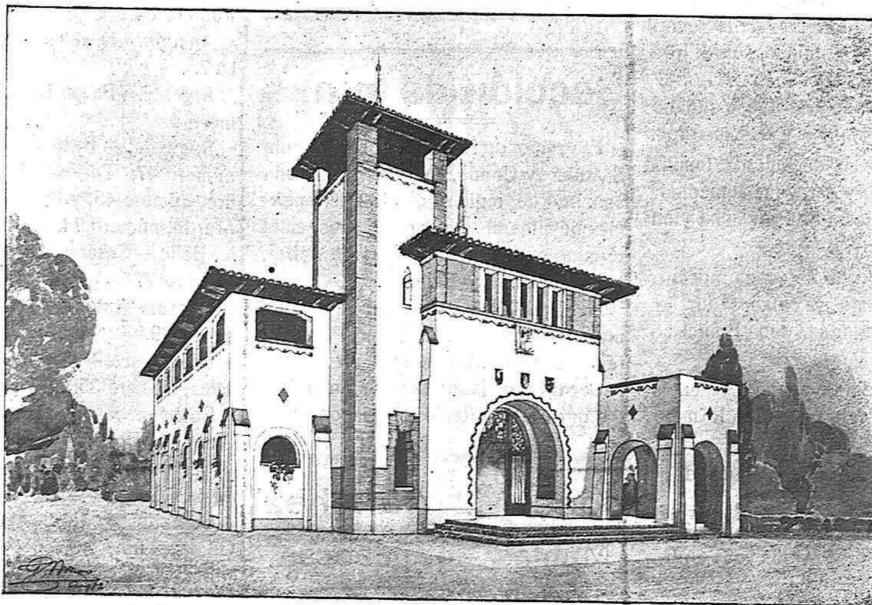
b) Si el accidente ocasiona la incapacidad absoluta permanente para toda profesión o trabajo, se pagará el 75 por 100 de la indemnización señalada para el caso de muerte.

Las dudas que se planteen sobre la calificación de incapacidad las resolverá la Comisaría del seguro, sin que se admita apelación.

c) Las demás incapacidades permanentes que disminuyan de modo intenso las facultades de la personalidad para el trabajo, a juicio de la Comisaría del Seguro, tendrán derecho a una indemnización del 50 por 100 de la cantidad básica.

d) Toda lesión orgánica o funcional que, sin producir incapacidad permanente absoluta o parcial para la profesión habitual, exija tratamiento médico o quirúrgico y

## Aragón en la Exposición ibero-americana que se celebrará en Sevilla el próximo año



Este proyecto de pabellón, obra del arquitecto don Pascual Bravo, fué ya aprobado en una reunión celebrada no ha mucho en Zaragoza por los presidentes de las Diputaciones de las tres provincias aragonesas y los alcal es de las respectivas capitales.

## CLASES DE

## Francés e Inglés

En la plaza de San Juan, número 13, a precios módicos, se dan lecciones por acreditadas profesoras que han actuado en Zaragoza, durante los últimos 4 años, con éxito creciente.

del seguro con arreglo a la escala general.

Este seguro protege al viajero sólo dentro del territorio español desde que arranca el tren en la estación de salida hasta el descenso en la estación española de destino o en la estación de empalme en la frontera extranjera, siempre que el accidente no sea voluntario y tenga relación directa con el medio de locomoción o con el viaje, y a los que sean víctimas de choque de trenes en la estación de salida antes de arrancar el tren, o

## CARBON MINERAL

Término municipal de ABLAGA  
COTO DEL SALOBRA  
MINAS DE D. PEDRO FECED

CARBON SUPERIOR  
Especial para estufas y cocinas económicas

Precio de la tonelada en bocamina, 40 ptas.

Los carros pueden cargar en bocamina, habiendo en ella siempre carbón abundante, para que los compradores no pierdan tiempo esperando les llegue el turno.

Depósito en Perales a 60 pesetas la tonelada

DR. NIGRO BASCIANO.

(Continuará)

# AUTOMOVILES Teruel - Zaragoza SERVICIO DIARIO

Precio: 12,50 pesetas

Salida de Teruel, a las cinco de la mañana.  
Llegada a Zaragoza, a las diez y treinta.  
Salida de Zaragoza, a las dos de la tarde.  
Llegada a Teruel, a las siete y treinta.

Punto de partida de Zaragoza: Calle Roda, 14

NOTA.—El servicio ya establecido de Teruel a Calatayud continúa verificándose con el mismo horario.

dures más de siete días dará derecho a las siguientes indemnizaciones:

Dieciocho pesetas cuando el lesionado tarde siete días en ser dado de alta; 500, de más de siete y menos de quince días; 1.000, de más de quince y menos de treinta días, y 1.500 si dura la curación más de treinta días.

c) Las lesiones leves no darán derecho a indemnización.

f) Las indemnizaciones serán percibidas por el interesado o sus tutores, o por los derechohabientes comprendidos en los casos siguientes, por el mismo orden de preferencia que se señala: esposos, hijos del causante, hijastros a su cuidado, hijos naturales reconocidos antes del accidente, padres, nietos, hermanos, hermanos de medio vínculo.

La mayor preferencia en el orden citado excluye a todos los demás que le siguen en orden, y en caso de duda se estará a lo dispuesto en el artículo 33 del Código civil.

g) La parte de indemnización pagada por adelantado en caso de calificación provisional del accidente será descontada de la indemnización definitiva.

h) Cuando el accidente sea tal que aconseje tratamiento reeducativo, se retendrán al incapacitado 2.000 pesetas que entregará la Comisaría al Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo, para que éste se encargue de la reeducación de los inválidos.

i) Las indemnizaciones se consideran reducidas en un 50 por 100 para aquellas personas que se declaran exentas del pago de la prima impuesto. No obstante, tendrán derecho a las mismas si hubieron satisfecho de antemano la prima correspondiente o la indivisible de 0,05 en los recorridos de coste menor de una peseta por la tarifa ordinaria.

(Continuará).

**Manuel Villén**

Médico-Dentista

CONSULTA EN TERUEL  
Sábados y domingos

**HOTELTURIA**

## Notas de Sociedad

Pasó unas horas entre nosotros nuestro queridísimo amigo el ilustre terolense, ingeniero director de la Sociedad Pavimentos Asfálticos, don José Torán de la Rad.

En su breve estancia fué saludado por numerosos amigos y relacionados. — En unión de su distinguida familia regresó de París y Zaragoza el médico-director del Hospital Provincial don José Teresa Bedera.

— Ha regresado de Zaragoza nuestro distinguido amigo y colaborador el pundonoroso capitán don Francisco de Diego.

— Pasaron el día de ayer en Valencia el industrial de esta plaza don Rómulo Ruiz y esposa.

— Llegó de Aliaga el propietario don Vicente Sancho.

— Con su bella esposa regresó de Zaragoza el profesor de violín don Ambrosio García.

— Terminada la confrontación del proyecto de embalse de aguas en el Arquillo de San Bas, regresó a Valencia la Comisión técnica de la División Hidráulica del Júcar, formada por el ingeniero jefe señor Monfort, ingeniero señor director y ayudante señor Raga.

— Llegó de Daroca, acompañando a su señora tía el joven don Cesáreo Pérez

## Notas eclesiásticas

El Arzobispado de Zaragoza ha hecho los siguientes nombramientos afectos a esta provincia:

Confesor ordinario de las Hermanidades de los Ancianos Desamparados, de Acañiz, al P. José Bielsa, Schol. Piar. Regente de La Hoz de la Vieja, a don Sebastián Cirac Estopañán.

Confesor ordinario de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, de Utrillas, a don Augusto Godoy Beltrán. Y confesor extraordinario de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, de Utrillas, al P. Aniano Sedano, C. M.

## Delegación de Hacienda

El alcalde de Cuevas de Almuden remite a esta Delegación de Hacienda, para su aprobación, el presupuesto municipal ordinario de 1929.

La Gaceta publica una Real orden señalando el recargo que han de satisfacer en la tercera decena de octubre las liquidaciones de derechos de arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billeres.

## ANUNCIO

Se han perdido CINCO ACCIONES DEL BANCO POPULAR DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR, de 50 pesetas cada una, y señaladas con los números 54.660, y sus correlativos hasta el 54.664, inclusive, todas ellas con sus veinte cupones adheridos.

La persona que las haya encontrado puede presentarlas en esta Administración y se le gratificará.

## Sección de minas

El vecino de Zaragoza don Eugenio Salanier y Conde, ha presentado una solicitud de registro de 132 pertenencias de mineral de carbón, sitas en el término municipal de Castel de Cabra, con el nombre de Eugenia.

Habiendo hecho el depósito que marca el Reglamento general para el régimen de la Minería el señor gobernador ha acordado admitirla, mandando dar e la tramitación correspondiente

## José M.<sup>a</sup> Sánchez Mantas - Tapabocas

Joaquín Costa, 19.

## JUDICIALES

Se hallan vacantes la secretaría y suplencia del Juzgado municipal de Calamocha, con la dotación de derechos de Arancel.

Quince días de plazo para solicitarlas.

La Gaceta publica una Real orden nombrando a los magistrados que han de formar parte del Tribunal de exámenes de aspirantes a procuradores de los Tribunales que han de celebrarse en las Audiencias territoriales, en la última decena del corriente mes.

## José M.<sup>a</sup> Sánchez Generos de punto

Joaquín Costa, 19.

## EL SORTEO DE AYER

En el sorteo celebrado ayer por la Caja de esta capital para determinar los individuos del primer llamamiento que deben ser destinados a África, ha correspondido servir en aquel territorio a los 121 recutas que a continuación se relacionan, con los números que en el mencionado sorteo obtuvieron.

Es de advertir que los individuos cuyos números son del 113 al 121, ambos inclusive, servirán en el Batallón Cazadores de África número 11, que uno de estos días ha de ser repatriado y cuya plana mayor ha de residir en Jerez de la Frontera.

Alacón.—Doroteo Alquézar Lázaro, número 77.

Albarracín.—Florentín Ibáñez Marqués, número 36.

Alicantosa.—Joaquín Conejis Gómez, número 81, y Francisco Punter Tanagón, número 50.

Aldeueta.—Mariano Blasco Domingo, número 68.

Alfambra.—Ramón Vicente Casillas, número 33.

Allepúz.—Eugenio Bernad Bernad, número 40.

Alveva.—Fernando Alias Belenguer, número 84.

Anadón.—Desiderio Yus Yus, número 7.

Argente.—Feipe López Gómez, número 4.

Búguena.—Basilio Moreno Lacia, número 47; Toribio Pellejero Pescador, número 45, y Francisco Peribáñez Martín, número 74.

Bello.—Cesáreo Banado Martínez, número 27.

Blesa.—Antonio Catro Pérez número 109.

Bronchales.—Valero Barquero González, número 35.

Burbáguena.—Inocencio Martín Lacruz, número 67.

Caminreal.—Eloy Estevan Gorostola, número 29.

Cascante del Río.—Manuel Agustín Gómez, número 9.

El Castellar.—Cándido Vicente León número 56.

Cella.—Simón Rubio Sánchez, número 89.

Collados.—Ángel Beltrán Planas, número 48.

Cortes de Aragón.—Andrés Gracia Past, número 57.

Cucalón.—Miguel Pascual Corente, número 43.

Cutanda.—José Serrano Esteban, número 90.

Fías de Albarracín.—Alejandro Villarroya Bayo, número 80.

Fuentes Claras.—Victor Rando Artero, número 14.

Gea de Albarracín.—Miguel Alaman de Gracia, número 55, Leandro Barea Martín, número 88, y Sebastián Leonarte Martínez, número 73.

Guadalavi.—Daniel Garzón Garzón, número 105.

Hoz de la Vieja.—Antonio Alvarez Ferrer, número 61; Pedro Pradas Español, número 106, y Paulino Prats Palacián, número 12.

Huesa del Común.—Juan Simeés Bernal, número 30.

Jabaloyas.—Fulgencio Navarro Tarones, número 66, y Cristóbal Yagües Sánchez, número 92.

Lagueruela.—Macario Bruna Lázaro, número 93.

Lanzuela.—Marcelino Lázaro Calvo, número 69.

Libros.—Jacinto Repullés Asensio, número 32.

Lidón.—Isidro Cebrián Ibáñez, número 78.

Linares de Mora.—Pedro Saura Baquero, número 41 y Benito Silvestre Berna, número 60.

Manzanera.—Miguel Martínez Martínez, número 97; Felipe Salvador Pastor, número 65.

Martín del Río.—Juan Millán Lahuerta, número 120.

Monforte.—José Bang'va Andrés, número 2.

Monrea.—Francisco Hernández Loiente, número 91.

Mora de Rubielos.—Fernando Beni-

to Izquierdo, número 8, y José Tarazón Villanueva, número 99.

Moscardón.—Demetrio Brinquis Andreu, número 63.

Mosqueruela.—Teodoro Aznar Edo, número 58, Manuel Barreda Colomer, número 118 y José Tena Barreda, número 96.

Muniesa.—Domingo Gómez Villarroya, número 15; José Gracia Fús, número 71, y Félix Sadz Tomás, número 28.

Noguera.—Basilio Pofo Polo, número 6.

Noguera.—Conrado Bádenas Forés, número 20.

Obóz.—Pascual Montón Gascón, número 72, Pascual Muniesa Bello, número 104, y Romá Quilz Martín, número 82.

Orihuela del Tremedal.—Manuel Bayona Pardos, número 22.

Orriós.—Lorenzo Martín Millá, número 64.

Pancrudo.—Ricardo Benedicto Royo número 49, y Segundo Moliner Bueso, número 13.

Parras de Martín.—Simón Roche Galindo, número 19.

Plou.—Agustín Rodrigo Gracia, número 1.

Puebla de Valverde.—Dionisio Edo Igual, número 39, José Gómez Izquierdo, número 26, Casimiro Igual Monleón, número 24 y Rogelio Silvestre Novella, número 102.

Puertomingalvo.—José Albate Solsona, número 121.

Sadón.—Dionisio Morco Caballero, número 75.

San Agustín.—Juan Gargallo Chiva, número 116; Ricardo Yáñez Uroz, número 101, y Alejandro Peiro Monte número 18.

San Martín del Río.—Manuel Badillo Vicente, número 79.

Santa Eulalia.—Cecilio Bellido Girici, número 17; Aurelio Herdández Corela, número 52, y José Martín Valero, número 38.

Sarrión.—Antonio Baselga Lizanda, número 46, Saturnino Izquierdo Pérez, número 114, Aureliano Martín Mengod, número 3 y Felio Muñoz Cercós, número 44.

Singra.—Manuel Colás Porés, número 70.

Teruel.—Joaquín Bano Peiró, número 21, Félix Muñoz Esteban, número 113, Vicente Muñoz Marín, número 10, Pedro Navarro Navarro, número 115, Cesáreo Pérez Ripoll, número 51, Timoteo Ruada Salmiro, número 37; Casimiro Salvador Seus, número 87; Gregorio Sánchez Sebastián, número 119, y Celestino Torres Alcalá, número 54.

Torre los Negros.—Vicente Nuez Cañada, número 16.

Torres de Albarracín.—Juan Bronchales Martínez, número 62.

Tramacastel.—Domingo Soriano Alegre, número 95.

Valbona.—Bautista Izquierdo Lizama, número 42.

Valdeconejos.—Florencio Guallar García, número 5.

Videlines.—Domingo Baquero Bza, número 11, y Máximo Bayo Izquierdo, número 23.

Villafranca.—Abel Moya Montón, número 59.

Villaiba Baja.—Jacinto Herrero Alegre, número 31.

Villar del Cobo.—Juan Ramírez Blas, número 107, y Constantino Valero García, número 110.

Villel.—Juan Rodríguez Gómez, número 53.

Visiedo.—Pedro Fernández Palomar, número 108.

Vivel del Río.—Conrado Calmache Herrero, número 86.

Mosqueruela.—Felipe Vicente Edo, número 25.

Alfambra.—Pedro Cortés Valero, número 76.

Barrachina.—Antonio Barrio Bza, número 82.

Formiche Alto.—Ramón Pérez Martín, número 94.

Hoz de la Vieja.—Eugenio Boira Navarro, número 65.

Luco de Giloca.—Jorge Gracia Subirón, número 111.

Albarracín.—Elaño Catalán Lozano, número 34.

### Ecos taurinos

Ya se ha confirmado en Zaragoza lo que de memoria teníamos aprendido: La actuación de los niños de Bienvenida resulta un camelo...

Para nada sirve el costoso reclamo que Pagés hace. La lidia de esos niños es apropiada para señoras y niños. Así o dijo «Don Indalecio» y así lo creímos siempre aunque—para gusto son los colores, ya lo sabemos—haya crítico que a los Bienvenidas compare con un Villalta, un Lalanda e incluso con un GALLITO (q. e. p. d.)

Y ahí está palpablemente el fracaso: Después de triunfar el jueves en Zaragoza, repiten anteayer y los zaragozanos, a pesar de que el expapa negro hace de la lidia lo que le viene en gana—incluso sacar un eral mas—, no llegaron a divertirse... Lo esperábamos. Y ayer en Barcelona, con unos erales muy chiquitos, estuvieron regular; no fracasaron porque... porque no repiten. Pero los aficionados se aburririeron.

Por causas que ignoramos no ha llegado a nuestro poder la información que de la corrida celebrada ayer en Valencia debió remitirnos nuestro correspondiente en dicha ciudad. Mañana veremos.

Otro cambio. ¿Se acuerdan ustedes de los dos diferentes carteles que se han anunciado para el cacareado beneficio en favor de los damnificados por el incendio de Novedad?

Pues ahora el tercero... y ojalá que no cambie. Valencia II, Marcial Lalanda y Gitanillo de Triana pasaportarán seis toros de doña María Montalvo. Y será el día 25, jueves.

Dicen que ahora en Barcelona se van a celebrar corridas de toros por la mañana...

No será extraño, puesto que ahora la mayoría de las corridas sirven de vermut y éste es preferible tomarlo por la mañana.

¿No les parece?

Ayer en Valencia, en el Palace Hotel, se celebró el banquete organizado por el Club Barrera para festejar los éxitos de Vicente y como despedida ya que marcha a torear a Méjico. Asistieron muchos comensales.

Nos dicen que nuestro paisano Juan Sales «Sa erito» ha sido contratado por la empresa de Cuelca para dos novilladas.

Ignoramos cuándo se celebrarán y si éstas serán picadas.

Pero celebramos la noticia. ZOQUETILLO.

### Letras de luto

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña María Gómez-Cordobés y Cebrían (q. e. p. d.) Por tal motivo, han sido aplicados en sufragio de su alma el funeral celebrado hoy a las diez y media en la iglesia de San Andrés y las misas oficiadas en la capilla del Pilar de la misma parroquia durante toda la mañana.

Don Epifanio Silves, esposo que fué de la finada, y sus hijas doña Delfina y doña María han recibido de sus amistades y personas piadosas muchísimas demostraciones de estimación y pésame, a las que unimos la nuestra reiterada.

### NOTAS MILITARES

Bajo la presidencia del teniente coronel don José Iturralde y como estaba ordenado, ayer en el Cuartel de Carmelitas se celebró el sorteo para Africa entre los reclutas del primer llamamiento del reemplazo 1927, cuyo número de los sorteados fueron 459, de los cuales, 121 correspondieron por suerte a los distintos cuerpos del territorio de Africa, de estos 9 últimos por haber sido repatriados los Batallones de Cazadores servirán en Jerez de la Frontera.

Al teniente de infantería don Antonio Molina Galiano se le ha concedido la Medalla de Sufrimientos por la Patria sin pensión por considerarle comprendido en el vigente reglamento, teniendo en cuenta que dicho oficial estuvo sitiado por el enemigo en la posición de Buharrás (Ceuta) desde el 29 de agosto de 1924 hasta el 11 de octubre del propio año, sufriendo el asedio sin menoscabo del honor militar.

Por Real orden de 18 de octubre actual se nombra concejal interino del Ayuntamiento de Segovia al comandante de Carabineros don Ricardo Ballinas López, disponiendo continuar en la situación de supernumerario sin sueldo en que en la actualidad se halla.

### Gobierno civil

El vecino de San Martín del Río Gregorio Sancho Forcano, solicita de la Superioridad los beneficios del Régimen de subsidios por familia numerosa.

Se han circularo los órdenes de conducción del preso de esta Cárcel Domingo Luengo Gracia para el penal de Ocaña.

La Dirección general de Seguridad pone en antecedentes a esta Jefatura de Vigilancia para la busca de un súbdito sueco.

José M.<sup>a</sup> Sánchez TEJIDOS Joaquín Costa, 19.

### Reunión de Veterinarios

El sábado se reunió en junta general y bajo la presidencia del señor Terol el Colegio oficial de Veterinarios de esta provincia, asistiendo numerosos profesores.

El objeto principal de esta junta extraordinaria fué el acordar dar contestación a dos preguntas que el ilustrísimo señor director general de Sanidad ha hecho a los Colegios de Veterinarios sobre los siguientes puntos:

Si es conveniente el restablecimiento de la Asociación Nacional de Veterinaria Española, y, en caso afirmativo, qué profesores veterinarios deben integrar la Directiva de dicha Asociación.

Dichas preguntas, casi por unanimidad, fueron evacuadas afirmativamente.

Un deber de discreción nos impide dar los nombres designados por este Colegio.

Los coches y camionetas

### CHEVROLET

1928 son el asombro de todo el que los ve y el orgullo de sus propietarios.

### GACETILLAS

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 17.4 grados.

Idem mínima de esta mañana, + 5.2.

Aire reinante, Norte.

Fuerza del aire, 0.

Presión atmosférica a las ocho horas, 682.5.

Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 20 kilómetros.

En perjuicio nuestro, y cual buen torero que no se resigna a permanecer en el rincón de olvido, hoy el «cierzo» se ha «lestepado» y ante su escalofriante faena nos hemos visto obligados a coger la manta.

Han sido denunciados:

Ricardo Benedicto Royo, de Pancrudo; Simón Marín Petró, de Teruel, Nicolás Moreno Aguilar, de Montalbán; Manuel Civera Garzarán, de Caude; Juan Manuel Millán Pascual, de Alfambra; Andrés Aznar Bosque, de Calanda; Simón Gracia Irazo, de Alcorisa; Julio Sacristán Vivas, de Mas de las Matas; Miguel Andrés Sancho, de Mezquita de Jarque y Pedro Seuli Ferrer, de Torrecilla de Alcañiz por infracción al Reglamento de carreteras.

José Figuerola Roch, de Alcañiz, por infracción al Reglamento de automóviles.

Blas Guallar Omedas, de Andorra, por pastoreo abusivo.

Y Santiago Miguel Indarte, de Orihuela y Francisco Serrano Ripollés, de Libros, por infracción forestal.

SE ALQUILAN

dos buenos despachos en planta baja, con reja a la calle. Carrasco, 14. (Puerta más abajo de la Notaría del señor Guillén).

### SALDO

la leche condensada de la marca

### EL NIÑO

a 1'35 pesetas el bote

Farmacia y Droguería de Benjamín Blasco

Calle de Joaquín Costa, 24

### Sucesos

#### ATROPELLADO POR UN CARRO

Comunican de Cella que cuando se dirigían a las faenas agrícolas el labrador Manuel Sánchez Pascual y su hijo Moisés, niño de 14 años, al llegar a la partida denominada Mernejol, confió el padre al hijo la dirección del carro que llevaban mientras se quedaba a hablar con su convecino Santiago Valero.

A los pocos pasos, el Moisés, metió un pié en una pequeña acequia, cayendo al suelo y pasándole las ruedas del carro sobre el brazo izquierdo, junto al hombro y fracturándose. Fué conducido el niño al pueblo donde le curó el médico titular, calificando la lesión de pronóstico reservado.

#### HERIDO DE UNA COZ

También en el pueblo de Cella, y en la partida «El Barranco», el joven Joaquín García Lanzuela, guiando un carro, recibió una coz en la cara, de una de las caballerías, causándole la fractura de la mandíbula inferior derecha, herida de pronóstico reservado.

#### INCENDIO

Dicen de A bentosa que en un pajar, sito en las afueras de la población, propiedad de Plácido Pastor Villalba, se declaró un incendio que destruyó casi todo el edificio y lo que había dentro: paja, alfalfa y herramientas de agricultura.

A la extinción del fuego acudieron los vecinos y autoridades logrando localizarlo.

En los trabajos de extinción resultó con una herida leve un hijo del dueño de la finca llamado Eliseo.

El fuego se considera casual.

Las pérdidas se calculan en unas 2.000 pesetas.

#### RIÑA

Participan de Cudalón que Pascual Tejada Julián, sastré, de 29 años, y Manuel Blasco Simón, labrador, de 39 años, riñeron en el campo por resentimientos, haciéndole el primero al segundo tres disparos con una pistola automática sin que hiciera blanco. El Manuel, entonces, con una piedra le causó algunas heridas en la cabeza al Pascual, de pronóstico grave.

También, este último, sacó un cuchillo que no llegó a utilizar.

El herido fué hospitalizado y el agresor detenido, haciéndose cargo del asunto el Juzgado correspondiente.

#### DETENCION

Manifiestan de La Fresneda que ha sido detenido por la Benemerita el vecino Francisco García Aguilar, labrador de 39 años de edad, por maltratar y amenazar con una horca a su convecino Félix Alejandro Villoro, a consecuencia de una reyerta tenida entre ambos por resentimientos antiguos.

De las catástrofes de Madrid y Melilla

### Suscripción en favor de las familias de las víctimas

Cantidades recaudadas para remediar en lo posible las desgracias ocurridas con motivo de las catástrofes del Teatro Novedades y fuerte de Cabreras Bajas.

	Pesetas
El Pobo. . . . .	10'00
Dos Torres. . . . .	10'00
Odón. . . . .	5'00
Hijar. . . . .	128'15
Va junquera. . . . .	25'00
Vil arluengo (2. <sup>a</sup> relación). . . . .	10'30
Audiencia provincial. . . . .	50'00
Cel a. . . . .	15'00
A balate de l Arzobispo. . . . .	28'00
Cañada de Verich. . . . .	2'00
Cuerpo de Teég años. . . . .	88'25
Tormón. . . . .	14'50

(Continuará)

### Ultima hora

(Recibido por radiotelefonía desde las 6'30 de esta tarde)

Tokio.—En unas maniobras navales ha ocurrido un choque de un torpedo con un acorazado; aquel se fué a pique salvándose la tripulación.

Canadá. — Los obreros de todos los ramos han acordado reanudar el trabajo.

Nueva York. — Se han creado 70 bolsas de viaje, importando la suma de 100.000 dólares, a fin de que los estudiantes de las Universidades de Estados Unidos vayan a estudiar toda clase de problemas sociales a los países donde existan.

Perpignan.—En las elecciones verificadas ayer ha sido elegido el abate Inober, derrotando a un socialista.

París.—Se ha inaugurado la comunicación ferroviaria de San Luis con los Vosgos. De este modo Alsacia contará con tres vías ferroviarias, con el bajo Rhin y la navegación rehenana. No se pronunciaron grandes discursos.

París. — Se han vuelto a efectuar elecciones en aquellos distritos en que hubo «balotaje», no ocurriendo incidentes y dando resultado favorable al Gobierno actual. 1.034 consejeros han sido elegidos.

Londres.—Ayer un violento huracán marítimo en las costas de Escocia arrojó un buque contra unos peñascos, deshaciéndose por completo. Un buque cablero y 30 embarcaciones más desembarcaron muchos heridos, cuyo número exacto se ignora.

Nueva York.—Mr. Hartz ha firmado la exclusiva para sus periódicos de las noticias de los cinco primeros viajes que efectúe el «Conde Zeppelin». Han desfilado más de medio millón de personas ayer domingo por el hangar donde está el dirigible.

Río Janeiro. —Se ha dado a la votación popular la implantación del teléfono automático porque dentro de dos años fina la empresa actual. La concesión nueva será por 30 años.

Marsell.—Como consecuencia de la huelga marítima hay 10.000 viajeros esperando poder embarcar y se han dirigido al Gobierno francés a fin de que el personal de guerra pilote y tripule los buques.

París.—Hh muerto, a los 60 años, el esposo de Eugeni Bonaparte. T. S. F.

### Se admiten mineros

PARA LAS MINAS DE RILLO GANANDO DE SETENTA A NOVENTA CENTIMOS POR HORA

### LA ESPAÑOLA

PELUQUERIA ESMERADO SERVICIO. MASAJE, LOCIONES Y FRICCIONES. LAVADOS DE CABEZA CON DUCHAS DE AGUA CALIENTE Y FRÍA. DESINFECCION POR ALCOHOL. NUMERACION PARA TOMAR TURNO. SERVICIO A DOMICILIO.

Hace falta un dependiente, bien remunerado. Calle del Salvador, 20. - TERUEL

**GARAGE ARAGON**  
AUTOS DE ALQUILER  
A 0'40 EL KILOMETRO

Grandes repuestos de  
Citroens - Fords - Chevrolets

Descuentos especiales

INFANTA ISABEL, 5

**PARA TODOS SANTOS**  
LA CASA DEL CRISTAL Y LOZA  
DE  
JOSE ORTIZ

Ofrece un inmenso y variado surtido en flores artificiales y artículos propios para Cementerio, a precios económicos.

Se ruega a toda persona que quiera adquirir CORONAS o FLORES NATURALES, a precios económicos, pásese por este establecimiento y deje su encargo antes del día 28 del presente mes.

FRANCÉS DE ARANDA (antes Pescaderfa), 18. - TERUEL

LECTURAS PARA LA MUJER

## El sello de la verdadera elegancia

La verdadera elegancia de una mujer estriba en varias causas; en lo fino de la silueta; en la gracia de los movimientos; en el corte irreprochable de su traje; en la colocación y hechura del sombrero, en el calzado de forma perfecta, y en el buen gusto que preside a la entonación del indumento. Atendiendo a todas esas manifestaciones del arte del vestir, es casi seguro que una mujer triunfe en el terreno estético, y sin embargo... Sin embargo hay quien fracasa lamentablemente por haber olvidado la importancia del detalle.

En efecto, unos guantes de color poco acertado, pueden desbaratar un conjunto por otros conceptos impecables. Un cuello «demodé», un bolso o una sombrilla sin gracia ni «chic», pueden convertir a la mujer mejor vestida en una parodia de la distinción.

Y son tan lindos, tan graciosos, todos los accesorios de la «toilette»; que lo que asombra es que haya quien no se preocupe de ellos.

Las que en tal falta incurren ni siquiera tienen la disculpa del coste que puedan originar semejantes pormenores. ¿Qué mujer habrá tan torpe de imaginación y de dedos que inspirados en los escaparates de las tiendas de mercerías no logre confeccionar tal o cual corbatín, pechero, o cuello, con que embellecer un traje reformado?

Más difícil es obtener con escaso gasto la sombrilla de moda, el estuche de vanidad y los guantes «dernier cri», y aun esto en muchos casos sólo exigé querer lo suficiente para sacrificar otros caprichos hasta ver realizados estos otros sueños.

El frío no se hace aun sentir y ya las mujeres dirigen con envidia en los ojos y el pensamiento hacia los establecimientos de peletería. El ser friolenta es cualidad esen-

cialmente femenina. ¿Es posible, acaso, imaginarse a una mujer muy mujer, que en los días de viento y de lluvia no incline la cabecita sobre el hombro y junté las manos en ademán de súplica y se haga toda ella más pequeña y dulcemente mimosa como pidiendo protección contra las inclemencias del tiempo?

Y es que sabe la muy ladina que no hay elemento de la indumentaria femenina que favorezca tanto como las pieles.

Una joya por linda que sea, un tejido exquisito, un adorno de gracia singular, contribuye ¿qué duda cabe? a hermoear a una mujer, pero nunca logrará dotarla de esa distinción y empaque, ni suavizar tan bellamente sus facciones, aumentando además el brillo de sus ojos y la delicadeza del cutis, como un abrigo de topo o de nutria adornado con un gran cuello vuelto, bien de la misma piel bien de chichilla o armiño.

Este año la escasa longitud de las faldas ha traído consigo el triunfo de los abrigos de pieles que bajan hasta el borde de los trajes; prenda la más lujosa y bella que puede imaginarse.

También disfrutan de la predilección de las elegantes los gabancitos hasta las caderas que se amplian a partir de la cintura, por medio de un volante sesgado, guarnecido con una franja de piel más clara que la empleada en la prenda misma.

Por lo demás se llevan como siempre, o más que otros años todavía, las «echarpes» de piel de pelo corto, y los «boas» de «renard», sobre todo el jaspeado y el del tono de plata, que tan bien

**José M.ª Sánchez**  
**Géneros blancos**

Joaquín Costa, 19.

## LA FUNERARIA

Féretros o ataúdes.  
Faroles :-: Crucifijos  
Búcaros en formas bonitas  
Pensamientos :-: Palmas  
Coronas artificiales

Se reciben encargos para coronas y flores naturales

**FEDERICO ANDRÉS LOPEZ**

SAN ANDRÉS. 19  
Teléfono 78  
TERUEL

sienta a las mujeres de cabellos rubios y fino cutis de tonos nacarados. Para las morenas no hay pieles que favorezcan tanto como el armiño, y la marta, mientras más dorada mejor.

También se ven en los mejores establecimientos sombreros confeccionados totalmente de piel, o de terciopelo con guarniciones de armiño o de marta.

Los primeros se hacen en forma de boina, un poco levantada, todo alrededor con un birrete; los otros con copa más bien alta y ala bastante ancha, sin comba.

Y hablando de sombreros parece que se resuelve el conflicto pavoroso que suponía, para muchas, la copa estrechísima y el largo cabello. Los grandes maestros parisinos preconizan la inmediata aparición de sombreros con copas grandes y blandas. ¿Será cierto?...

Muchas acogerían con íntima satisfacción la nueva, porque el uso de los sombreros pequeños durante este último año ha significado un indecible tormento.

Nosotros no nos atrevemos a acoger con demasiada confianza la noticia. Nos la prometíamos tan felices con la moda de los sombreros de ala ancha, y luego... Se han impuesto, es cierto, pero con unas copas más pequeñas aun que las de los «petit chapeau».

Difíase qué un si no inexorable persigue a las sostenedoras de la tradicional belleza femenina obligándolas una tras otra, a claudicar de sus prejuicios, a cortarse las doradas u oscuras trenzas, a arrancarse casi la totalidad de las cejas que daban carácter a su rostro, y que constituían un motivo orgulloso para ellas y a utilizar ungüentos y coloretos los que hasta ahora habían sentido profundo desprecio considerándolos como armas indignas de ser aprovechadas por mujeres verdaderamente bellas.

Pero... la vida y la realidad se imponen...

BEATRIZ GALINDO.

Por los carteros rurales

## Los míseros haberes

Estamos en vísperas de presupuestos y un mismo interrogante surge por doquier: ¿continuarán las economías?

De creer es que sí; pero no con tan obligada y general severidad, con tan absoluta y necesaria extensión.

Mejóro la Hacienda y aquellos más indispensable y justificados aumentos que, ante las supremas conveniencias del país, hubieron de quedar para mejor ocasión, acaso puedan encontrarla ya ahora.

Refiérense estos aumentos a los haberes del personal afecto a distintos servicios, a las pagas mezquinas que no llegan para cubrir las perentorias exigencias de la vida en los humildes hogares...

Hoy queremos fijar nuestra atención en los carteros rurales, a cuyo cargo corren servicios tan importantes.

Sabido es que sus sueldos o emolumentos son irrisorios, tanto como sufridos son tan honrados y fieles funcionarios.

No están ni medianamente remunerados otros empleos de ca-

rácter subalterno, cuya relación no es propia de este lugar por su amplitud y el temor de incurrir, al formularla, en involuntarias omisiones.

Los comprendidos en ella no escapan a la mirada del observador imparcial y consciente, ni a la diligente de la pública Administración.

Integran, también, ese personal mal retribuido algunas clases de carrera, profesionales dignísimos que desempeñan las más elevadas misiones.

Miseramente dotados cumplen las suyas un crecido número de sacerdotes y de maestros.

Quisiéramos que para todos ellos sonara en estos instantes la hora de la redención económica, que al Gobierno y a la Asamblea Nacional les fuese posible resolver satisfactoriamente las súplicas justas y razonables que llegan...

El pueblo español desarrolla hoy sus actividades en un ambiente de paz y de trabajo, de bienestar y prosperidad, y es el momento de que un Estado que comie za a ser rico y floreciente, remedie el malestar económico que sufren buena parte de sus servidores.

TEÓFILO GONZÁLEZ.

## SE REGALAN

# MÁQUINAS FOTOGRAFICAS

TODO COMPRADOR DE UNA MAQUINA FOTOGRAFICA TENDRA OPCION A LA DEVOLUCION DE SU IMPORTE INTEGRO, SIEMPRE QUE DE UN LOTE DE 10 BOLAS NUMERADAS DESDE 1 A 10 ACIERTE A SACAR LA QUE TENGA EL NUMERO QUE PREVIAMENTE INDIQUE

## PRECIOS DE CATALOGO

SIN AUMENTO DE NINGUNA CLASE, COMO PODRA COMPROBAR EL COMPRADOR

Vest-Pocket, tamaño 4 1/2 por 7,	48 pesetas.
Billy objetivo 8.8 » 6 » 9,	68 »
Agfa obj. anastigmático 7.7 » 6 » 9,	120 »
» » » 6.3 » idem carrete	140 »
» » » 6.3 » idem placa	140 »
» » » 4.5 » idem carrete	162 »
» » » 4.5 » idem placa	162 »

### OTROS MODELOS

Artículos fotográficos Kodak, Agfa y otras marcas. -:- Gabinete fotográfico, trabajo puntual y esmerado

# Benjamín Blasco

## Torrefacción diaria de cafés

TUESTE NATURAL, POR AIRE CALIENTE

Moka Longberry . . .	} 9 ptas. kilo
Caracolillo Puerto Rico . . .	
Puerto Rico Yauco . . .	
Puerto Cabello superior . . .	} 8 » »
Caracolillo Santos . . .	
Java superior . . . . .	} 7 » »
Bahía extra . . . . .	

# Lorenzo Muñoz